

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	18/11/2016
		Página 1 de 12	

Fecha:	9 de diciembre de 2016	Números de Ítems 421,422,423,424,425,426,427,428, 429,430,431,432,433,434,435,436,437,438,439,440,441,442,443,444,445, 446,447,450,451,452, 1360, 1361,1363, 1364, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376,1377,1378, 1379,1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386,1387, 1388 Plan anual de adquisiciones
--------	------------------------	---

Seleccione la modalidad de selección que corresponde al presente proceso:

CONVOCATORIA PÚBLICA	☐	INVITACIÓN A COTIZAR	☐
-----------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------

Nombre funcionario responsable del área ejecutora	JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Cargo del funcionario solicitante:	Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

1. Descripción de la necesidad y justificación.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de convocatoria pública, los bienes que de acuerdo con su naturaleza, son de características técnicas y de común utilización, para mantener en condiciones óptimas el ambiente físico necesario para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, requiere del suministro oportuno de elementos de aseo, limpieza y cafetería, de acuerdo con los requerimientos realizado por el grupo de gestión ambiental y soporte hotelero

1.2 JUSTIFICACIÓN: el bien contratado es fundamental para mantener en correctas condiciones de aseo, limpieza y desinfección de las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología, ESE, para verificar el tipo de elementos, cantidades aproximadas y calidades de los mismos, se realizó un estudio respecto del total de existencias, los consumos promedios anuales y precios históricos, y se consolidaron las necesidades reportadas por las dependencias con las descripciones, características y cantidades que se señalan

2. Objeto

Suministrar a título de venta real y material los elementos de aseo, limpieza, desinfección e insumos para cafetería, descritos en el anexo, que contiene las especificaciones técnicas y cantidades requeridas.

Para el caso que el insumo deba ser suministrado por dispensadores específicos como papel higiénico, toallas de papel, odorizadores, jabón cosmético en sistema cerrado, entre otros. Se debe suministrar e instalar en calidad de comodato los dispensadores que requiera el instituto para su uso.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	18/11/2016
Página 2 de 12			

Para lo cual se suscribirá contrato de comodato entre las partes.

3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

- 1.) Garantizar que el servicio o bien contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
- 2.) Garantizar una entrega oportuna del servicio o bien contratado.
- 3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
- 4.) Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado.
- 5.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.
- 6.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- 7.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
- 8.) Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
- 9.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- 10.) Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.
- 11.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.
- 12.) Acatar las recomendaciones del Supervisor.

4. Plazo estimado de ejecución del contrato.

El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será 30 de noviembre de 2017

5. **Análisis del Sector:** revisión de las condiciones jurídicas, económicas, financieras y técnicas del sector económico al cual pertenece el bien servicio u obra a contratar.

Estos insumos son de fabricación nacional.

Del sector de insumos de aseo, limpieza y desinfección.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	18/11/2016
		Página 3 de 12	

6. Valor y Forma de Pago

30 días calendario previa radicación con documentos de ley

7. Garantías exigibles en el proceso de contratación.

Las garantías exigibles en el proceso de contratación son:

FASE DE LA SELECCIÓN

xx ☐ Póliza de seriedad de la oferta.

FASE DE LA CONTRATACIÓN

xx ☐ Calidad del servicio

☐ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

xx ☐ Cumplimiento

☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

☐ Responsabilidad civil extracontractual

☐ Estabilidad y calidad de la obra

☐ Correcta inversión del anticipo

Cuando el INC requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.

8. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable

El INC evaluará las propuestas así:

REQUISITOS HABILITANTES:

- **JURÍDICOS:** no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones.
- **FINANCIEROS:** No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones.
- **TÉCNICOS:** Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios serán establecidos en los términos de condiciones. Ver anexo 1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	18/11/2016
Página 4 de 12			

9. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo

Los riesgos previsibles que pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, están relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos:

- a.) Incumplimiento en el ofrecimiento económico
- b.) El no perfeccionamiento del contrato
- c.) Incumplimiento de las obligaciones contractuales
- d.) Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos

Para mitigar los riesgos antes descritos se utilizarán los mecanismos de cobertura mediante las pólizas requeridas en los términos de condiciones. Así mismo se vigilará permanentemente la correcta ejecución del contrato, para lo cual el director general o su delegado nombrarán un supervisor o interventor del contrato según corresponda. En el evento de incumplimiento se adelantará el proceso administrativo sancionatorio que señala la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), garantizando en todo caso el debido proceso y los derechos de defensa y contradicción.

Otros riesgos previsibles que pueden afectar los procesos de selección serán las declaratorias desiertas por concepto técnico, precio y oferente, para lo cual el Instituto optara por surtir nuevos procesos de selección replanteando la modalidad del proceso.

10. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud	CDP 1201700045
--	----------------

11. Número de la solicitud de pedido.	
---------------------------------------	--

Firman:

Nombre y cargo del solicitante. JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ, Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 5 de 12	

ANEXO TÉCNICO

No. ÍTEM DEL PAA	CODIGO DEL PROCESO	VIGENCIA	CODIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
421	GHA	2017	80070005	JABON EN POLVO DE 500 GRAMOS BIODEGRADABLE	200
422	GHA	2017	80070014	LIQUIDO AMBIENTADOR X 300 CC. BIODEGRADABLE	70
423	GHA	2017	80080020	TOALLA PAPEL PARA MANOS COLOR NATURAL PAQUETE X 150 UNIDADES O ROLLO POR 200 METROS	32.000
424	GHA	2017	80080024	BOLSA ROJA DE 70 X 90 IMPRESA CON FUELLE A LOS LADOS CALIBRE 1.6 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	180.000
425	GHA	2017	80080027	BOLSA VERDE DE 70 X 90 IMPRESA CON FUELLE A LOS LADOS CALIBRE 1,6 POLIETILENO ALTA DENSIDAD	84.000
426	UFT	2017	80090028	VASO TERMICO DESECHABLE 9/10 ONZAS CON TAPA	2.000
427	UFT	2017	80090079	VASO DESECHABLE PLASTICO 4 ONZAS	3.000

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 6 de 12	

428	UFT	2017	80090111	PITILLOS PLASTICOS X 500 UND. EN EMPAQUE INDIVIDUAL	2
429	GAC	2017	80080148	PAÑO ABSORBENTE PARA TRABAJO PESADO ROLLO X 80 HOJAS	120
430	UFT	2017	80080033	BOLSA PLASTICA 60 X 60	1.500
431	GAC	2017	80080227	PAPEL ALUMINIO ROLLO DE 200 METROS	10
432	GHA	2017	80080029	BOLSA ROJA DE 50 X 60 IMPRESA CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	264.000
433	GHA	2017	80080030	BOLSA GRIS DE 50 X 60 IMPRESA CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	54.000
434	GHA	2017	80080031	BOLSA VERDE DE 50 X 60 IMPRESA CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	300.000
435	GHA	2017	80080037	BOLSA PURPURA CON LOGO 50 X 70 CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	6.000
436	GHA	2017	80080259	CANECA GRIS CON LOGO DE RECICLAJE 30 LTS. TIPO PEDAL	50

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 7 de 12	

437	GHA	2017	80080090	CANECA GRIS DE 12 LTS CON LOGO Y ROTULACION DE AREA	10
438	GHA	2017	80080058	CANECA ROJA CON LOGO BLANCO 12 LTS CON LOGO, ROTULACION DE AREA Y TAPA DE PEDAL	100
439	GHA	2017	80080247	CANECA ROJA CON LOGO DE RIESGO BIOLOGICO 30 LTS. TIPO PEDAL	150
440	GHA	2017	80080262	CANECA VERDE CON LOGO DE RESIDUO ORDINARIO 30 LTS. TIPO PEDAL	100
441	GHA	2017	80080087	CANECA VERDE DE 12 LTS CON LOGO Y ROTULACION DE AREA	20
442	GHA	2017	80070048	JABÓN COSMÉTICO PARA MANOS, PRESENTACIÓN BOLSA, EN SISTEMA CERRADO BOLSA X 800 ML, EL PROVEEDOR DEBE HACER ENTREGA E INSTALAR EL DI	1.800
443	DYE	2017	80080157	GALONES DE 20 LITROS COLOR ROJO	1.000
444	GHA	2017	80080287	SELLANTE PARA PISOS GARRAFA X 5 GALONES	2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 8 de 12	

445	GHA	2017	80080288	REMOVEDOR DE CERA PARA PISOS GARRAFA X 5 GALONES	2
446	GHA	2017	80080327	ODORIZADOR PARA BAÑOS PUBLICOS	960
447	GHA	2017	80080337	PAPEL HIGIENICO JUMBO BLANCO DOBLE HOJA ROLLO X 250/300 METROS	4.200
450	DYE	2017	40020719	GARRAFA CON LLAVE "BIDON" X 5LITROS	10
451	DYE	2017	40020720	GALON DE 20 LT BLANCO	10
452	DYE	2017	40020721	BIDON CON GRIFO DE 25 LT	10
957	DYE	2017	80010815	BOLSA ZIPLOC GRANDES" INDUSTRIALES" 25CMX40CM CON CIERRE DESLIZANTE	1.000
958	DYE	2017	80010816	BOLSA ZIPLOC GRANDES" MEDIANAS INDUSTRIALES" 25CMX30CM CON CIERRE DESLIZANTE	1.000
960	DYE	2017	80080367	GALON DE 20 LT BLANCO	14
961	DYE	2017	80080368	BIDON CON GRIFO DE 25 LT	5

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 9 de 12	

1319	GAC	2017	80010090	BOLSA PLASTICO CIERRE HERMETICO 20*30	23.400
1320	GAD	2017	80010091	BOLSA PLASTICA DE 30 X 30 CMS.	800
1360	GHA	2017	80070005	JABON EN POLVO DE 500 GRAMOS BIODEGRADABLE	200
1361	GHA	2017	80070014	LIQUIDO AMBIENTADOR X 300 CC. BIODEGRADABLE	70
1363	GHA	2017	80070048	JABÓN COSMÉTICO PARA MANOS, PRESENTACIÓN BOLSA, EN SISTEMA CERRADO BOLSA X 800 ML, EL PROVEEDOR DEBE HACER ENTREGA E INSTALAR EL DI	1.350
1364	GHA	2017	80080020	TOALLA PAPEL PARA MANOS COLOR NATURAL PAQUETE X 150 UNIDADES O ROLLO POR 200 METROS	24.000
1366	GHA	2017	80080024	BOLSA ROJA DE 70 X 90 IMPRESA CON FUELLE A LOS LADOS CALIBRE 1.6 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	135.000

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 10 de 12	

1367	GHA	2017	80080027	BOLSA VERDE DE 70 X 90 IMPRESA CON FUELLE A LOS LADOS CALIBRE 1,6 POLIETILENO ALTA DENSIDAD	63.000
1368	GHA	2017	80080029	BOLSA ROJA DE 50 X 60 IMPRESA CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	198.000
1369	GHA	2017	80080030	BOLSA GRIS DE 50 X 60 IMPRESA CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	40.500
1370	GHA	2017	80080031	BOLSA VERDE DE 50 X 60 IMPRESA CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	225.000
1371	UFT	2017	80080033	BOLSA PLASTICA 60 X 60	1.500
1372	GHA	2017	80080037	BOLSA PURPURA CON LOGO 50 X 70 CALIBRE 1.4 POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	4.500
1373	GHA	2017	80080058	CANECA ROJA CON LOGO BLANCO 12 LTS CON LOGO, ROTULACION DE AREA Y TAPA DE PEDAL	100

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 11 de 12	

1374	GHA	2017	80080087	CANECA VERDE DE 12 LTS CON LOGO Y ROTULACION DE AREA	20
1375	GHA	2017	80080090	CANECA GRIS DE 12 LTS CON LOGO Y ROTULACION DE AREA	10
1376	GAC	2017	80080148	PAÑO ABSORBENTE PARA TRABAJO PESADO ROLLO X 80 HOJAS	120
1377	DYE	2017	80080157	GALONES DE 20 LITROS COLOR ROJO	800
1378	GAC	2017	80080227	PAPEL ALUMINIO ROLLO DE 200 METROS	10
1379	GHA	2017	80080247	CANECA ROJA CON LOGO DE RIESGO BIOLOGICO 30 LTS. TIPO PEDAL	150
1380	GHA	2017	80080259	CANECA GRIS CON LOGO DE RECICLAJE 30 LTS. TIPO PEDAL	50
1381	GHA	2017	80080262	CANECA VERDE CON LOGO DE RESIDUO ORDINARIO 30 LTS. TIPO PEDAL	100
1382	GHA	2017	80080287	SELLANTE PARA PISOS GARRAFA X 5 GALONES	2

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	05
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR		VIGENCIA:	18/11/2016
			Página 12 de 12	

1383	GHA	2017	80080288	REMOVEDOR DE CERA PARA PISOS GARRAFA X 5 GALONES	2
1384	GHA	2017	80080327	ODORIZADOR PARA BAÑOS PUBLICOS	720
1385	GHA	2017	80080337	PAPEL HIGIENICO JUMBO BLANCO DOBLE HOJA ROLLO X 250/300 METROS	3.150
1386	UFT	2017	80090028	VASO TERMICO DESECHABLE 9/10 ONZAS CON TAPA	2.000
1387	UFT	2017	80090079	VASO DESECHABLE PLASTICO 4 ONZAS	3.000
1388	UFT	2017	80090111	PITILLOS PLASTICOS X 500 UND. EN EMPAQUE INDIVIDUAL	2

Recibido
 Angelica
 10-01-17
 3:28 PM